

Solicitud Pago Deposito Judicial correspondiente a Liquidación Proceso de Alimentos N°730304089001 2006-0056 00 correspondiente a ENERO de 2023

Amanda Parra <lucia047406@gmail.com>

Vie 13/01/2023 15:01

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Tolima - Ambalema
<j01prmpalambalema@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (375 KB)

1.Autoliquidación Proc.Alim.Enero 2023.Juzg.13012023.pdf;

Cordial saludo,

Abogado
Juez Promiscuo Municipal
Ambalema Tolima

Por medio del presente me permito enviar Liquidación actualizada correspondiente a ENERO de 2023 del Proceso de Alimentos N°730304089001 2006-0056 00. Para el respectivo proceso a lugar.

Favor acusar el recibido a esta solicitud.

Le agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

AMANDA LUCIA PARRA PÁRAMO
C.C. N° 28.576.477
Calle 10 N° 6 43 barrio el centro
Contacto 313 423 71 93
lucia047406@gmail.com

Ambalema, 13 de enero de 2023

Abogado
Juez Promiscuo Municipal
Ambalema Tolima
E . S. D.

Asunto: Liquidación Actualizada del **Proceso de Alimentos N°730304089001 2006-00056 00.**
Para proceso a lugar.

Respetado Juez;

Por medio del presente me permito hacer entrega de la Liquidación Actualizada del Proceso de Alimentos con radicado N°730304089001 2006-00056 00, Quien la **demandante** es Amanda Lucía Parra Páramo, obrando en representación de mi hijo Jairo Andrés Bejarano Parra, **demandado** Jairo Arnoldo Bejarano Reina.

Última liquidación presentada a **diciembre de 2022** \$450.947.00.

Adeuda **enero de 2023** valor de la cuota mensual de \$450.947. \$450.947.00.

Valor total adeudado por el demandado \$450.947.00.

Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Cuarenta y Siete Pesos M/CTE.

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente;


AMANDA LUCÍA PARRA PÁRAMO
C.C. N° 28.576.477 de Ambalema Tolima
Celular 313 423 71 93
lucia047406@gmail.com